



REC. SUBEF

Amu

2011 APR 29 PM 3:28

Servicios Cooperativos R.L.

**Estados Financieros
Al 31 de Marzo 2011.**

Departamento de Contabilidad



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores
Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)
Presente

Fuimos contratados por SERVICOOOP , R.L, para realizar un trabajo especial con el propósito de certificar los estados financieros con corte al 31 de marzo del 2010, el balance de situación, y el relativo estado de resultados, flujo de efectivos y cambios en el patrimonio por el período de tres meses terminados en esa fecha, dichos informes se adjuntan a la presente certificación. Los estados financieros fueron preparados de conformidad con los sistemas de información contable que para el efecto lleva SERVICOOOP , R.L

Por naturaleza y objeto, el presente documento no constituye una opinión independiente sobre los estados financieros en su conjunto, limitándose únicamente a los asuntos que fueron puestos para nuestra atención y dentro del interés de nuestro cliente. No obstante, se utilizaron procedimientos analíticos de revisión reconocidos por las normas internacionales de auditoría. En tal sentido, revisamos la documentación de respaldo. Además, verificamos registros contables, a esa fecha y cuya custodia está en poder de la citada Cooperativa.

El procedimiento utilizado, consistió en verificar, que cada una de las líneas de las cuentas que integran los estados financieros en mención fueron extraídos de los folios de los libros legalizados; que la entidad lleva para la contabilización de sus transacciones. El procedimiento descrito, es sustancialmente menor en alcance que una auditoría de estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Continúa.... pág. siguiente

Viene pág anterior...

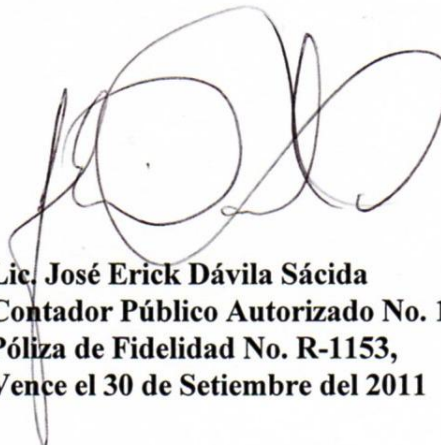
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores
Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)
Presente

Por consiguiente, podemos certificar, que los estados financieros con corte al 31 de marzo del 2011, de SERVICOOOP , R.L están de conformidad con los registros a esa fecha .

Declaro que no me afectan las limitaciones del artículo 9 de la Ley 1038 y de los artículos 20 y 21 del Reglamento a la Ley del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por no encontrarme afecto a las circunstancias previstas en dichos artículos. Se extiende la presente a solicitud de SERVICOOOP , R.L, para cumplir con el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, a los veintinueve días del mes de abril del 2011, para fines de presentación ante la SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS.

Por Despacho Castillo, Dávila & Asociados


Lic. José Erick Dávila Sácida
Contador Público Autorizado No. 1269
Póliza de Fidelidad No. R-1153,
Vence el 30 de Setiembre del 2011

"Exento Timbre Ley No. 6663
según indica su artículo ocho."



Tabla de Contenido

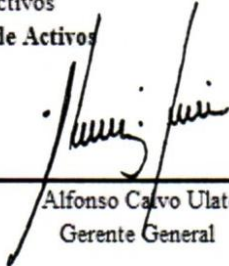
Balance General	- 4 -
Estado de Resultados	- 6 -
Estado de Flujos de Efectivo	- 7 -
Estado de Cambios en el Patrimonio	- 6 -
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
1. Información general.	7
2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.	8
3. Notas sobre Composición de los Rubros de los Estados Financieros.	19
4. Notas sobre partidas Extra Balance, Contingencias, otras Cuentas de Orden y Otras.	35

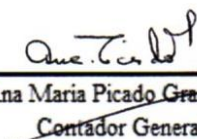


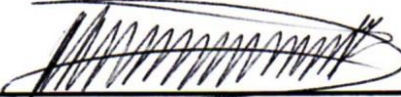
Balance General

SERVICOOOP, R.L.
BALANCE GENERAL
 Al 31 de marzo de 2011 y 2010
 (En colones sin céntimos)

		2,011	2,010
ACTIVOS	Notas		
Disponibilidades	3, i	c 536,010,233	415,194,641
Efectivo		38,404,465	42,378,879
Entidades financieras del país		497,605,768	372,815,762
Inversiones en instrumentos financieros	3, ii	721,246,671	770,951,750
Mantenidas para negociar		2,189,107	0
Disponibles para la venta		619,183,219	669,425,422
Mantenidas al vencimiento		94,500,000	94,530,000
Productos por cobrar		5,374,346	6,996,328
Cartera de Créditos	3, iii	3,189,358,144	2,842,825,806
Créditos Vigentes		2,633,868,198	2,228,484,413
Créditos Vencidos		619,099,855	630,275,523
Créditos en cobro judicial		8,703,904	38,735,831
Productos por cobrar		33,694,801	39,721,137
Estimación por deterioro		(106,008,614)	(94,391,098)
Cuentas y comisiones por cobrar	3, iv	73,662,360	31,651,859
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		228,370	103,252
Otras cuentas por cobrar		95,547,214	53,661,831
Productos por cobrar		0	0
Estimación por incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar		(22,113,224)	(22,113,224)
Bienes realizables		17,954,791	24,746,400
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		25,027,045	24,746,400
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(7,072,254)	0
Participaciones en el capital de otras empresas, Neto	3, v	4,201,704	5,531,238
Inmuebles, mobiliario y equipo, Neto	3, vi	541,861,748	493,402,774
Otros Activos		17,720,244	30,585,394
Activos Intangibles		8,672,913	10,979,544
Otros activos		9,047,331	19,605,850
Total de Activos		c 5,102,015,894	4,614,889,861


 Alfonso Calvo Ulate
 Gerente General


 Ana Maria Picado Granados
 Contador General


 Maria Luisa Fajardo Sánchez
 Comité de Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Continúa en página siguiente.



BALANCE GENERAL
Al 31 de marzo de 2011 y 2010
(En colones sin céntimos)

		2,011	2,010
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos			
Obligaciones con el Público	3, vii	c 2,404,133,073	2,197,651,131
A la vista		471,937,462	314,553,954
A plazo		1,888,033,932	1,819,400,973
Cargos financieros por pagar		44,161,680	63,696,204
Obligaciones con entidades	3, viii	707,203,483	624,706,167
A plazo		565,233,430	624,706,167
Otras obligaciones con entidades		140,583,476	0
Cargos financieros por pagar		1,386,577	0
Cuentas por pagar y Provisiones	3, ix	240,424,628	151,651,053
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		193,692,039	113,643,072
Impuesto sobre la renta diferido		0	0
Provisiones		38,330,517	38,007,980
Otras cuentas por pagar diversas		0	0
Cargos financieros por pagar		8,402,071	0
Otros pasivos	3, x	78,667,799	34,058,016
Ingresos diferidos		22,572,673	27,897,985
Otros pasivos		56,095,126	6,160,031
Total de Pasivos		<u>3,430,428,983</u>	<u>3,008,066,368</u>
Patrimonio			
Capital Social	3, xi	1,205,770,649	1,146,632,480
Capital pagado		1,205,770,649	1,146,632,480
Aportes patrimoniales no capitalizados		0	0
Ajustes al patrimonio	3, xii	213,050,379	217,882,980
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		216,952,353	216,952,353
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(3,901,974)	930,627
Reservas Patrimoniales	3, xiii	161,401,837	144,230,000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		55,790,657	58,448,405
Excedente del período		35,573,390	39,629,629
Total Patrimonio		<u>1,671,586,911</u>	<u>1,606,823,493</u>
Total del Pasivo y Patrimonio		<u>c 5,102,015,894</u>	<u>4,614,889,861</u>
Otras cuentas de Orden Deudoras	3, xiv	c 288,881,782	306,585,789
Cuenta de orden por cuenta por cuenta propia deudoras		288,881,782	306,585,789

Alfonso Cayo Ulate
Gerente General

Ana María Picado Granados
Contador General

María Luisa Fajardo Sánchez
Comité de Vigilancia

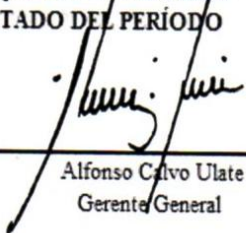
Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



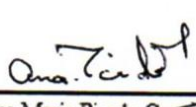
Estado de Resultados

SERVICOOOP, R.L.
ESTADO DE RESULTADOSPor los períodos terminados el 31 de marzo de 2011 y 2010
(En colones sin céntimos)

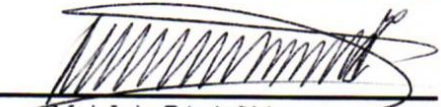
		2,011	2,010
Ingresos Financieros	3, xv		
Por disponibilidades		¢ 6,620,997	2,840,517
Por inversiones en instrumentos financieros		12,670,081	19,668,227
Por cartera de créditos		179,753,656	165,431,850
Por ganancia inversión en propiedades		0	6,234,623
Por otros ingresos financieros		15,503,536	6,234,623
Total de ingresos financieros		<u>214,548,270</u>	<u>194,175,217</u>
Gastos financieros	3, xvi		
Por obligaciones con el público		62,562,191	73,065,438
Por obligaciones con Entidades Financieras		17,770,910	10,850,056
Por pérdidas por diferencial cambiario y UD		502,965	4,137,960
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		0	0
Por otros gastos financieros		679,130	1,342,453
Total de Gastos Financieros		<u>81,515,195</u>	<u>89,395,907</u>
Por estimación de deterioro de activos		3,200,000	10,164,348
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		6,185,593	29,171,993
RESULTADO FINANCIERO		<u>136,018,667</u>	<u>123,786,955</u>
Otros ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		20,036,868	10,269,422
Por bienes realizables		0	0
Por otros ingresos operativos		2,667,775	11,413,672
Total otros ingresos de operación		<u>22,704,643</u>	<u>21,683,094</u>
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		0	251,883
Por bienes realizables		6,072,254	162,858
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas		0	0
Por provisiones		5,051,160	2,280,594
Por otros gastos operativos		454,278	3,031,767
Total Otros Gastos de Operación		<u>11,577,691</u>	<u>5,727,103</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		<u>147,145,619</u>	<u>139,742,946</u>
Gastos Administrativos	3, xvii		
Por gastos de personal		71,154,785	54,133,867
Por otros gastos de administración		39,699,640	44,128,571
Total Gastos Administrativos		<u>110,854,425</u>	<u>98,262,438</u>
RESULT. OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		<u>36,291,194</u>	<u>41,480,508</u>
Participaciones sobre la utilidad	3, xviii	717,805	1,850,879
RESULTADO DEL PERÍODO		<u>¢ 35,573,390</u>	<u>39,629,629</u>



Alfonso Calvo Ulate
Gerente General



Ana Maria Picado Grañados
Contador General



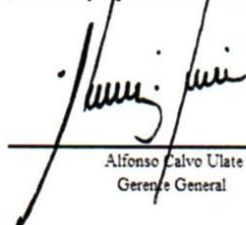
Maria Luisa Fajardo Sánchez
Comité de Vigilancia

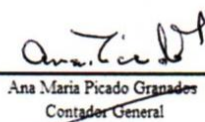
Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Estado de Flujos de Efectivo

SERVICOOOP, R.L.			
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			
Por los periodos terminados el 31 de marzo del 2011 y 2010			
(En colones sin céntimos)			
	Notas	2,011	2,010
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del periodo	c	35,573,389	39,629,629
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Participación sobre resultado e impuestos		717,805	1,850,879
Ganancia o pérdida por venta y/o retiro de activos recibidos en dación de pago y de la propiedad, mobiliario y equipo.		0	0
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		97,581	1,398,614
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		50,000	10,164,348
Pérdidas por estimación por deterioro de inversiones		0	0
Pérdidas por otras estimaciones		6,072,254	0
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		(5,888,561)	4,031,494
Depreciaciones y amortizaciones		6,228,351	4,732,459
Otros ingresos		0	0
Participación minoritaria en la utilidad neta de subsidiaria		0	0
		<u>42,850,819</u>	<u>61,807,423</u>
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Valores Negociables		0	0
Créditos y avances de efectivo		(176,690,549)	114,140,316
Bienes realizables		(160,000)	(24,746,400)
Cuentas y comisiones por cobrar		(14,108,348)	41,434,082
Productos por cobrar		4,344,437	627,602
Otros activos		1,757,958	(13,702,848)
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		(107,756,306)	(156,718,873)
Otras cuentas por pagar y provisiones		53,268,882	(7,674,142)
Productos por pagar		10,762,574	(3,754,479)
Otros pasivos		42,424,540	8,629,633
		<u>(143,305,993)</u>	<u>20,042,314</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación			
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negocia		(326,045,822)	0
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para neg		0	676,999,354
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(2,544,443)	(4,004,393)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		0	0
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		1,213,317	0
Otras actividades de inversión		0	0
		<u>(327,376,948)</u>	<u>672,994,961</u>
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión			
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras nuevas		10,268,929	0
Nuevas obligaciones subordinadas		0	0
Nuevas obligaciones convertibles		0	0
Nuevas obligaciones preferentes		0	0
Pago de obligaciones		0	(21,976,445)
Pago de excedentes		0	0
Otras actividades de financiamiento		0	0
Aportes de capital recibidos en efectivo		(54,902,097)	(44,501,076)
Reservas patrimoniales		(24,553,159)	(13,747,030)
		<u>(69,186,327)</u>	<u>(80,224,551)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento			
Variación neta del efectivo y equivalentes		(539,869,268)	612,812,724
Efectivo y equivalentes al inicio del año		<u>1,087,568,608</u>	<u>421,807,339</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	3, xix	c <u>547,699,340</u>	<u>1,034,620,063</u>


Alfonso Calvo Ulate
Gerente General


Ana Maria Picado Granados
Contador General


Maria Luisa Fajardo Sánchez
Comité de Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

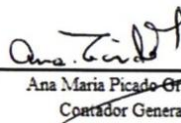
Estado de Cambios en el Patrimonio

SERVICOOP, R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los períodos terminados el 31 de marzo del 2011 y 2010
(En colones sin céntimos)

	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Ganancias o pérdidas acumuladas al inicio del Período	Total
Saldo al 1 de enero del 2010	€ 1,191,133,556	0	222,564,618	157,104,279	58,448,404	1,629,250,857
Resultado del período 2009						0
Distribución de excedentes período anterior						0
Reservas legales y otras reservas estatutarias						0
De excedentes del período 2009					39,629,629	39,629,629
Disminución y/o pago cuentas				(12,874,279)	0	(12,874,279)
Capital Social, Aumento neto	(44,501,076)					(44,501,076)
Superávit por revaluación de inmuebles			0			0
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta			(4,681,637)			(4,681,637)
Ajuste por revaluación de bienes diversos						0
Otros: Ajustes de cuentas		0				0
Aplicación por trabajadores asociados						0
Saldo al 31 de Marzo del 2010	€ 1,146,632,480	0	217,882,981	144,230,000	98,078,033	1,606,823,493
Saldo al 1 de enero del período 2011	€ 1,260,672,746	0	214,463,832	158,434,847	83,492,840	1,630,123,608
Excedente del período 2011					35,573,389	105,687,139
Distribución de excedentes período anterior					0	(58,448,404)
Reservas legales y otras reservas estatutarias					(27,702,183)	
De excedentes del período 2010				0	0	0
Disminución y/o pago cuentas				2,966,990		(21,736,482)
Capital Social, Aumento neto	(54,902,097)					69,539,190
Superávit por revaluación de inmuebles						0
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta			(1,413,453)			(8,100,786)
Otros: Ajustes de cuentas						0
Saldo al 31 de marzo del 2011	€ 1,205,770,649	0	213,050,379	161,401,837	91,364,046	1,671,586,911



Alfonso Calvo Ulate
Gerente General



Ana María Picado Granados
Contador General



María Luisa Fajardo Sánchez
Comité de Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



SERVICOOOP, R.L.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información general.

i. Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito, Servicios Cooperativos, R.L., (SERVICOOOP, R.L.)”, es una entidad Cooperativa que se constituye el 25 de junio de 1959, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas N° 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas y en los Artículos N° 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. SERVICOOOP, R.L. es una organización Cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF).

ii. País de Constitución

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en el costado oeste de Plaza González Víquez, provincia de San José..

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

SERVICOOOP, R.L, realiza todas aquellas actividades de ahorro y crédito, con el fin de emprender los mejores servicios y el mayor beneficio para los Asociados de la Cooperativa, procurando el mejoramiento económico y social de sus miembros. La Cooperativa efectúa operaciones financieras de ahorro, captación y servicios.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, la cooperativa cuenta con cuatro agencias.

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa no tiene cajeros automáticos bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa www.servicoop.fi.cr.



viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período 2011 y 2010 es de 31 y 29 funcionarios.

2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

i. Disposiciones generales.

Las políticas contables significativas observadas por SERVICOOOP, R.L., durante el período que al 31 de marzo de 2011 y 2010, están de conformidad la **Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN, y a los Emisores No Financieros** y demás Normas Nacionales contenidas en el Manual de Cuentas para el Sistema Financiero, la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Según la Norma 34-02, **NORMATIVA CONTABLE APLICABLE A LOS ENTES SUPERVISADOS POR SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE Y A LOS EMISORES NO FINANCIEROS**, las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de esta Normativa. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

En el caso de existir situaciones no previstas en las normas contables indicadas en el capítulo II de esta Normativa 34-02, aplicarán supletoriamente en orden descendente las siguientes:

- a) Las NIIF adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- b) Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aprobados por el Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados de los Estados Unidos de América (AICPA por sus siglas en inglés), mientras no contravengan el marco conceptual de las NIIF ni normativa vigente.

La aplicación de normas supletorias debe ser informada a la Superintendencia respectiva en forma inmediata al inicio de su aplicación.

Principales diferencias entre la base contable utilizada con las normas internacionales de información financiera y las normas del CONASSIF.

Algunas Normas contempladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se encuentran en concordancia con Normas Internacionales de Información Financiera, dichas



diferencias no pueden ser cuantificadas por parte de la entidad supervisada. Las diferencias más importantes en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera, se detallan a continuación:

Interpretación IFRIC 2

La SUGEF requiere que las aportaciones de asociados se registren en el patrimonio. La interpretación IFRIC 2 ha establecido que de acuerdo con la NIIF 32 y la NIIF 39 las aportaciones de los asociados en cooperativas y mutuales cumplen en algunos casos con la definición de pasivo y no deberían ser consideradas como parte del patrimonio.

Estimaciones, provisiones y reservas

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a) Estimación por deterioro del valor de cuentas y productos por cobrar.

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

b) Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito.

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

c) Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUGEF requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.

La normativa contable establecida por la Sugef, no permite presentar en forma neta algunas de las



transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza la NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

El CONASSIF permite la revaluación de activos mediante el índice de Precios al Productor Industrial (IPPI) y que al menos cada cinco años se realice un peritazgo por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese del registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe registrar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por Intereses.

El CONASSIF no permite la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones, como así lo establecen las NIIF. La NIC 23 ha sido variada para eliminar el tratamiento por punto de referencia, que era incluir como gastos del periodo los costos de financiamiento como tratamiento alternativo aunque se hubiesen podido capitalizar.



Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros:

La NIC 32 establece los criterios para la clasificación de los instrumentos financieros como pasivo o patrimonio. Esta norma indica que las aportaciones de los asociados sean consideradas patrimonio si la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar su devolución. En el caso de las asociaciones cooperativas la devolución de los aportes es obligatoria y no es discreción de la Cooperativa, por lo que no se tiene un derecho incondicional a rechazarla y por lo tanto deberían considerarse como un pasivo.

En la Sesión Extraordinaria número 006-2008, celebrada el 20 de abril del 2008, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante acuerdo número 283-2008, ratificado en Sesión Ordinaria número 11 celebrada el 26 abril del 2008, aprobó la Circular número 12-2008.

Este pronunciamiento dispone que las Asociaciones Cooperativas, Asociaciones Solidaristas, y otras de naturaleza similar, puedan al tenor de sus respectivas legislaciones, exponer y presentar sus estados financieros incluyendo las aportaciones sociales como Capital Social, dentro de su estructura patrimonial.

Además dispone que los haberes sociales, (Patrimonio), pasarán a exponerse y presentarse dentro del pasivo de dichas entidades, una vez que sus respectivas autoridades resolvieron expresamente su correspondiente reembolso y éste fuere exigible de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 establece la plusvalía, que es un tipo de activos intangibles de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:



- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

La NIC 39 requiere clasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable con cambios en resultados.

Las entidades supervisadas por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

El Consejo requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La SUGEF requiere estimar al 100% del valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido poseídos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo o valor neto de realización, el menor.

ii. Unidad monetaria y regulación cambiaria

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica. Los activos y pasivos se expresan al tipo de cambio de referencia del último día hábil de cada mes, las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período. Al 31 de marzo de 2011 y 2010, el tipo de cambio de referencia en el mercado cambiario



es el siguiente:

	Por U.S. \$ 1,00	Valuación	
		<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
Compra	¢	495.66	518.51
Venta	¢	506.16	528.78

El tipo de cambio de referencia para la compra y venta es fijado por el Banco Central de Costa Rica.

iii. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la Venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta de patrimonial.
Mantenedas al Vencimiento	La categoría de valores mantenidos hasta el vencimiento se limita exclusivamente a valores de deuda. Se registran al costo y se valúan a su costo amortizado, solo si la entidad tiene la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y se cuenta además, con la capacidad financiera para hacerlo. Según la Normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se permite a las entidades supervisadas clasificar los instrumentos financieros como mantenidos al vencimiento.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.



Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Independientemente de que los fondos se clasifiquen en disponibles para la venta o al vencimiento, la amortización de primas y descuentos debe realizarse por el método de interés efectivo. Las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora deben registrarse en la Clase “Activo”, Grupo “Código 130”, Nombre “Cartera de Créditos”.

La cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar inversiones en instrumentos financieros, y otros menores según lo establece el manual de cuentas para entidades financieras.

iv. Cartera de créditos y estimación por deterioro

En este grupo se registran los saldos del principal de los créditos y de conformidad con la 1-05, también se registran las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora. Dichas partidas se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

En este grupo se registran los saldos del principal de los créditos; y se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

La estimación por deterioro o incobrabilidad, se constituye con base en los resultados de la evaluación de cartera de crédito, con base a la normativa SUGEF 1-05, y sus reformas, con base a los siguientes parámetros:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%



Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora en la entidad	Porcentaje de estimación
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

La cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre cartera de créditos, y otros menores según lo establece el manual de cuentas para entidades financieras. Los intereses sobre préstamos se acumulan con un máximo de hasta 180 días de morosidad según lo establece la ley 7391 de regulación de la actividad de intermediación de las cooperativas de ahorro y crédito. Los intereses sobre créditos con más de ciento ochenta días de atraso, se registran en cuentas de orden y se registran como ingreso en los estados financieros, en el momento en que se recuperan.

v. Cuentas y comisiones por cobrar

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones, u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad según la categoría de riesgos, establecida en la Normativa 1-05 de calificación de deudores.

vi. Bienes Realizables

Se registran al valor del principal del capital, más intereses corrientes y moratorios, seguros y gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela. Se valúan al valor razonable, únicamente cuando este valor es menor al valor contable, o cuando no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de adquisición, de finalización o de su retiro del uso, registrando una estimación equivalente al 100% de su valor contable.

vii. Participaciones en el capital de otras empresas

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación cuando el porcentaje es mayor al 25% o se posee influencia significativa en la administración.

viii. Inmuebles, Mobiliario y Equipo en Uso y Depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.



Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo, y 3 a 5 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

ix. Otros activos – Gastos pagados por adelantado, diferidos e intangibles

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

En caso de que el supervisor considere que el activo intangible debe ser amortizado en un plazo mayor al indicado, debe solicitar la autorización al respectivo órgano supervisor, debidamente justificada.

x. Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta. Únicamente actúan como agentes de retención de terceros con relación al pago de salarios y distribución de excedentes a sus asociados y otros.

xi. Método de Contabilización de absorciones y fusiones

Durante el período no hubo absorciones y fusiones por parte de la cooperativa.



xii. Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

xiii. Provisiones y prestaciones Legales

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años. Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

xiv. Reservas patrimoniales y pasivos legales

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de SERVICOOOP, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 6% a la Reserva de Educación, un 8% a la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, y 2% como aporte para el CONACOOOP u otros organismos de integración cooperativa.

Un 10% como gastos para atender la asamblea ordinaria nacional de delegados y un 11% como reserva institucional para la compra de terrenos y construcción de edificios y apertura de otros negocios que permita mejorar los beneficios a asociados a nivel nacional.

xv. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos

- Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. Para



los ingresos por intereses de crédito, la cooperativa registra, hasta un máximo de 180 días sobre aquellas operaciones morosas, como lo establece la ley y normativa correspondiente.

- Las comisiones sobre créditos se registran siguiendo la normativa correspondiente, según se indico en el apartado correspondiente de “Adopción gradual de normas internacionales de contabilidad. Los ingresos diferidos por comisiones se amortizan por el método de línea recta en función del período de vigencia de los créditos.
- Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

xvi. Efectivo y equivalentes

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

xvii. Estados de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

xviii. Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones, se debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se deben registrar en el resultado del periodo.

Los errores fundamentales son aquellos cuya importancia es tal que ya no se puede considerar que los estados financieros de uno o más períodos anteriores sean fiables a la fecha de su emisión. La corrección de errores fundamentales que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación, para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

No se debe considerar error fundamental las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este artículo.

Los errores aritméticos, errores al aplicar las políticas contables, problemas de interpretación de los hechos, fraudes u omisiones que afecten periodos anteriores y que no tengan un efecto significativo en los estados financieros se corrigen en los resultados del periodo en que fueron detectados.



El efecto “significativo” se determina conforme con el tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o representación errónea y por la naturaleza de la partida o del error.

Cuando se realice un ajuste a las utilidades acumuladas iniciales como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota en donde explique la corrección realizada, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicho ajuste, identificando claramente las referencias a los artículos o párrafos específicos definidos por esta Normativa y en las NIIF. La Superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales.

xix. Estados financieros período 2011 y 2010

Mediante acuerdo del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, según artículo 11 del acta de la sesión 850-2010 celebrada el 7 de mayo del 2010, se emitió la carta circular CNS 413-10, la cual rige a partir del mes siguiente a su publicación en el diario oficial “La Gaceta” y publicada en el diario oficial “La Gaceta” N°101 del 26 de mayo del 2010. En esta se establece que para efectos del período económico 2010, se procederá a presentar en el estado de resultados, la diferencia en los ingresos y gastos por diferencial cambiario, presentándolo como un ingreso financiero neto, si los ingresos superan a los gastos por diferencial cambiario, y como un gasto financiero neto, en caso que los gastos superen los ingresos correspondientes. Para efectos de comparación, se procede a realizar la modificación según la circular mencionada tanto en el período 2010 y 2009.

3. Notas sobre Composición de los Rubros de los Estados Financieros.

i. Disponibilidades

Al 31 de marzo de 2011 y 2010 el detalle de disponibilidades es el siguiente:

	2011	2010
Efectivo	¢ <u>38.404.465</u>	¢ <u>42.378.879</u>
Dinero en cajas y bóvedas	<u>38.404.465</u>	<u>42.378.879</u>
Depósitos a la vista en Entidades Financieras del país	¢ <u>497.605.768</u>	¢ <u>372.815.762</u>
Depósitos a la vista en entidades financieras	<u>497.605.768</u>	<u>372.815.762</u>
Disponibilidades Totales	¢ <u>536.010.233</u>	¢ <u>415.194.641</u>



ii. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

	2011	2010
INVERSIONES CUYO EMISOR ES DEL PAIS	¢ <u>715,872,325</u>	¢ <u>763,955,422</u>
Inversiones Mantenedas al Vencimiento	<u>2,189,107</u>	-
Otros instrumentos financieros para negociar	2,189,107	-
Inversiones Disponibles Para La Venta	<u>619,183,219</u>	<u>669,425,422</u>
Instrumentos financieros del B.C.C.R. Recursos propios	-	-
Instrumentos financieros del sector público no financieros del país Recursos propios	-	28,887,914
Instrumentos financieros de entidades financieras del país Recursos propios	25,000,000	50,000,000
Reporto y reporto tripartito posición vendedor a plazo Recursos propios	-	-
Instrumentos financieros del B.C.C.R Respaldo Reserva Liquidez	556,915,129	552,331,688
Instrumentos financieros en el sector público no financiero del país Respaldo Reserva liquidez	37,268,090	38,205,820
Instrumentos Financieros Vencidos y Restringidos	<u>94,500,000</u>	<u>94,530,000</u>
Instrumentos financieros restringidos por operaciones de crédito	85,000,000	85,000,000
Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos	9,500,000	9,530,000
Cuentas y Productos Por Cobrar Asociados a Inversiones en Instrumentos Financieros	<u>5,374,346</u>	<u>6,996,328</u>
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	5,374,346	6,996,328
	¢ <u>721,246,671</u>	¢ <u>770,951,750</u>

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, las inversiones en instrumentos financieros consideradas como efectivo y equivalentes representan un monto de ¢364.417.715 y ¢140.000.000, respectivamente, como se detalla en la nota relativa a efectivo y equivalentes del estado de Flujos de Efectivo.

iii. Cartera de créditos

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, la composición de la cartera de créditos es la siguiente:



Servicios Cooperativos R.L.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Créditos vigentes	¢ 2,633,868,198 ¢	¢ 2,228,484,413 ¢
Préstamos con otros recursos vigentes	2,633,868,198	2,228,484,413
Créditos vencidos	¢ 619,099,855 ¢	¢ 630,275,523 ¢
Préstamos con otros recursos vencidos	619,099,855	630,275,523
Créditos en cobro judicial	¢ 8,703,904 ¢	¢ 38,735,831 ¢
Préstamos con otros recursos en cobro judicial	8,703,904	38,735,831
Productos por Cobrar asociados a Cartera de Crédito	¢ 33,694,801 ¢	¢ 39,721,137 ¢
Total	¢ 3,295,366,758 ¢	¢ 2,937,216,904 ¢
Estimación por deterioro de la cartera de créditos	<u>-106,008,614</u>	<u>-94,391,098</u>
	<u>3,189,358,144</u>	<u>2,842,825,806</u>

Una de las principales actividades de SERVICOOOP, R.L., es la colocación de créditos a sus asociados. Los préstamos por cobrar están respaldados por documentos legales tales como: hipotecas, pagarés, prendas y otros documentos.

Los plazos de vencimiento de estos préstamos son variables y se amortizan con base en abonos mensuales. Los préstamos por cobrar devengan intereses variados, con tasas ajustables a las condiciones del mercado. Al 31 de marzo de 2011 y 2010, se presenta el siguiente detalle por origen de la cartera de créditos:

	<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
Cartera de créditos originada por la entidad	¢ 3.261.671.957 ¢	¢ 2.897.495.767 ¢
Cartera de créditos comprada por la entidad	<u>0</u>	<u>0</u>
	¢ 3.261.671.957 ¢	¢ 2.897.495.767 ¢

La estimación para incobrables, se determina con base a la clasificación de categoría de riesgo, con base a la SUGEF 1-05 y sus reformas. La cuenta de estimación para incobrables presenta el siguiente movimiento en el período económico 2011 y 2010:

	2011	2010
Saldo al inicio año anterior 2010	¢ 100.343.676 ¢	150.671.703
Más o menos:		-
Estimación cargada a resultados	(18.348.962,00)	20.655.056
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	19.563.900	-70.983.083
Saldo al final del año anterior (2010)	<u>101.558.614</u>	<u>100.343.676</u>
Más o menos:		
Estimación cargada a resultados	4.450.000,00	10.670.282,00



Estimación cargada por créditos insolutos o castigados		0	(16.622.860,00)
Saldo al 31 de marzo del 2011 y 2010	¢	<u>106.008.614</u>	<u>¢ 94.391.098</u>

La cooperativa presenta los siguientes grados de concentración sobre su cartera de crédito:

Concentración de cartera por tipo de garantía al 31 de marzo de 2011 y 2010:

Concentración de Cartera	2011		2010	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Garantía Fiduciaria	1.874.712.088	57%	1.578.006.905	54%
Garantía Real	582.879.982	18%	568.874.466	20%
Garantía en Valores	189.656.863	6%	162.978.702	6%
Préstamo Sin Fiador	354.786.274	11%	381.493.855	13%
Garantía Sobre Capital	259.636.750	8%	206.141.839	7%
	<u>3.261.671.957</u>	<u>100%</u>	<u>2.897.495.767</u>	<u>100%</u>

Concentración de la cartera por actividad económica al 31 de marzo de 2011 y 2010:

Actividad Económica	2011		2010	
	Composición	Monto	Composición	Monto
Vivienda	18%	582.879.984	20%	568.875.770
Personales	82%	2.678.791.974	80%	2.328.619.997
Total	100% ¢	<u>3.261.671.957</u>	100,00% ¢	<u>2.897.495.767</u>

La siguiente es la morosidad de la cartera de créditos al 31 de marzo de 2011 y 2010:

Rango	2011		2010	
	PRINCIPAL	Composición	PRINCIPAL	Composición
Al día	2.633.868.198	81%	2.228.484.413	77%
DE 1 A 30	411.040.235	13%	425.710.284	15%
DE 31 A 60	133.644.484	4%	168.272.845	5%
DE 61 A 90	40.354.220	1%	20.504.943	1%
DE 91 A 120	3.938.055	0%	13.241.671	0%
DE 121 A 180	7.408.057	0%	2.148.949	0%
MAS DE 180	22.714.802	1%	396.831	0%
Cobro Judicial	8.703.906	0%	38.735.831	1%
Total	¢ <u>3.261.671.957</u>	100% ¢	<u>2.897.495.767</u>	100,0%



La siguiente es la concentración de la cartera en deudores individuales y por al 31 de marzo de 2011 y 2010:

RANGOS	2011		2010	
	No. Deudores	Monto	No. Deudores	Monto
Hasta ¢15,000,000	4820	2.870.825.371	5,699	2.494.813.229
De ¢15.000,001 A ¢30,000,000	8	156.254.536	10	200.381.221
De ¢30.000,001 A ¢45,000,000	3	112.016.687	4	145.728.290
De ¢45.000,001 A ¢60,000,000	1	55.371.675	1	56.573.027
Más de ¢60,000,001	1	67.203.688	0	0
TOTAL	4.833	3.261.671.957	5714	2.897.495.767

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses al 31 de marzo de 2011 y 2010:

		<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
Monto de los préstamos	¢	90.405.188	105.425.216
Número de los préstamos		482	482

Monto, número y porcentaje del total de préstamos en proceso de cobro judicial al 31 de marzo de 2011 y 2010:

		<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
Monto de operaciones en cobro judicial	¢	8.703.904	38.735.831
Número de Préstamos en cobro judicial		12	10
Porcentaje sobre cartera de créditos		0,27%	1.34%

iv. Cuentas y comisiones por cobrar:

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan así:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Otras cuentas por cobrar diversas	¢	95,775,584	¢ 53,765,083
Comisiones por cobrar		0	0
Ctas por cobrar por operaciones partes relacionadas		228,370.00	103,252
Otras cuentas por cobrar		95,547,214	53,661,831
Sub-total otras cuentas por cobrar		95,775,584	53,765,083
Estimación deterioro cuentas y comisiones por cobrar		<u>-22,113,224</u>	<u>-22,113,224</u>
Total Neto	¢	73,662,360	¢ 31,651,859



v. Participaciones en el capital de otras empresas, neto:

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, las participaciones en el capital de otras empresas, neto se detalla a continuación:

		<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
Participación en el capital de otras empresas del país	Control	¢ 5.415.021	5.531.238
Participación en empresas no financieras del país		5.415.021	5.531.238
Cooseguros, S.A.	Minoritario	1.500.000	1.500.000
FEDEAC	Minoritario	100.000	100.000
SERINTEC, S.A.	Minoritario	50.000	50.000
Corporación Operadores Telemáticos	Minoritario	891.163	891.163
La Catalina	Minoritario	1.560.541	2.990.075
		4.201.704	5.531.238
Deterioro en participaciones en capital de otras empresas		0	0
		¢ <u>4.201.704</u>	<u>5.531.238</u>

vi. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso, neto:

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, inmuebles, mobiliario y equipo en uso, neto se detalla de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Terrenos		
Costo	¢ 174,125,290.22	¢ 174,125,290.22
Revaluación de terrenos	129,297,238	129,297,238
Subtotal	303,422,528	303,422,528
Edificios e instalaciones		
Costo	98,027,425	46,523,770
Revaluación de Edificios e instalaciones	123,975,372	123,975,372
Subtotal	222,002,797	170,499,142
Equipo y mobiliario	23,166,086	20,846,709
Equipo de computación	48,880,025	42,425,660
Vehículos	18,334,465	18,334,465
Subtotal	90,380,575	81,606,834
Total	615,805,900	555,528,505
Depreciación acumulada	73,944,152	62,125,730
Inmueble, Mobiliario y Equipo Neto	¢ 541,861,748	¢ 493,402,774

vii. Obligaciones con el público:

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, las obligaciones con el público, neto se detalla de la siguiente manera:



	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Captaciones a la vista	¢ 471,937,462	¢ 314,553,954
Depósitos de ahorro a la vista	471,937,462	314,553,954
Captaciones a plazo	<u>1,888,033,932</u>	<u>1,819,400,973</u>
Depósitos de ahorro a plazo	366,107,615	322,721,281
Captaciones a plazo con el público	1,484,866,683	1,459,620,057
Captaciones a plazo con partes relacionadas	36,500,703	36,500,703
Otras captaciones a plazo	558,931	558,931
Cargos por pagar por obligaciones con el público	<u>44,161,680</u>	<u>63,696,204</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público	44,161,680	63,696,204
	<u>¢ 2,404,133,073</u>	<u>¢ 2,197,651,131</u>

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo se presentan por número de clientes y monto acumulado, se detalla a continuación:

	<u>Número de Clientes</u>	<u>2011</u>	<u>Número de Clientes</u>	<u>2010</u>
Captaciones a la vista				
Depósitos del público en ¢	2717	349,935,308	2520	228,834,134
Depósitos del público en \$	77	122,002,154	61	85,719,821
Subtotal	<u>2794</u>	<u>¢ 471,937,462</u>	<u>2581</u>	<u>¢ 314,553,954</u>
Captaciones a Plazo				
Depósitos del público a plazo en ¢	14103	1,888,033,932	12837	1,819,400,973
Subtotal	<u>14103</u>	<u>¢ 1,888,033,932</u>	<u>12837</u>	<u>¢ 1,819,400,973</u>
Total Captaciones	<u>14103</u>	<u>¢ 2,359,971,394</u>	<u>12837</u>	<u>¢ 2,133,954,927</u>
Cargos por Pagar		44,161,680		63,696,204
Total Obligaciones con el Público	<u>16897</u>	<u>¢ 2,404,133,073</u>	<u>15418</u>	<u>¢ 2,197,651,131</u>

viii. Obligaciones con entidades:

Al 31 de marzo de 2011 y 2010 el detalle de las obligaciones con entidades financieras es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Obligaciones con entidades financieras a plazo	<u>565,233,430</u>	<u>624,706,167</u>
Préstamos de entidades financieras del país	<u>565,233,430</u>	<u>624,706,167</u>
Banco Popular y Desarrollo Comunal	251,179,274	275,403,451
Banco Nacional de Costa Rica	314,054,157	349,302,717
Préstamos de entidades no financieras del país	<u>140,583,476</u>	-
Asofomut	140,583,476	-
Cargos Por Pagar por Obligaciones con Entidades Financieras y no Financieras	<u>1,386,577</u>	-



Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras

	<u>1,386,577</u>	<u>-</u>
	<u>¢ 707,203,483</u>	<u>¢ 624,706,167</u>

ix. Cuentas por pagar y provisiones:

El saldo al 31 de marzo de 2011 y 2010, las otras cuentas por pagar y provisiones se detallan así:

	2011	2010
Cuentas y comisiones por pagar diversas	<u>¢ 193,692,039</u>	<u>¢ 113,643,072</u>
Aportaciones patronales por pagar	3,324,491	3,243,177
Retenciones por orden judicial	526,503	393,016
Impuestos retenidos por pagar	1,397,153	104,830
Otras retenciones a terceros por pagar	68,040,939	24,803,395
Excedente por pagar	46,301,794	40,969,619
Participaciones sobre la utilidad o excedente por pagar	4,199,114	4,954,639
Otras cuentas y comisiones por pagar	<u>69,902,045</u>	<u>39,174,397</u>
Provisiones	<u>38,330,517</u>	<u>38,007,980</u>
Provisiones para obligaciones patronales	38,330,517	38,007,980
 Cargos por Pagar Diversos	 <u>8,402,071</u>	 <u>-</u>
	<u>¢ 240,424,628</u>	<u>¢ 151,651,053</u>

x. Otros pasivos:

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, el detalle de otros pasivos se detalla a continuación:

	2011	2010
Ingresos diferidos	¢ 22.572.673	¢ 27.897.985
Operaciones por liquidar	56.095.126	6.160.031
	<u>¢ 78.667.799</u>	<u>¢ 34.058.016</u>

xi. Capital social:

Corresponde a aportaciones de capital pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativa y el estatuto de la cooperativa y tiene como característica que es variable e ilimitado. Al 31 de marzo de 2011 y 2010, el capital social cooperativo se compone de la siguiente forma:



Servicios Cooperativos R.L.

	2.011	2.009
Capital pagado		
Capital Social Cooperativo	¢ <u>1.205.770.649</u>	<u>1.146.632.480</u>
xii. Ajustes al patrimonio:		

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, el detalle de la cuenta de ajustes al patrimonio es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Superávit revaluación inmueble, mobiliario y equipo	¢ <u>216,952,353</u>	<u>216,952,353</u>
Superávit por revaluación de terrenos y edificio	<u>216,952,353</u>	<u>216,952,353</u>
Ajustes valuación Inversiones disponibles para la venta	<u>(3,901,974)</u>	<u>930,627</u>
	¢ <u>213,050,379</u>	<u>217,882,980</u>

xiii. Reservas patrimoniales:

El saldo al 31 de marzo de 2011 y 2010, las reservas legales y estatutarias se detallan así:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Reserva legal	¢ <u>121,287,923</u>	¢ <u>110,240,268</u>
Otras reservas obligatorias	<u>27,961,493</u>	<u>33,989,731</u>
Educación	8,499,626	5,128,059
Bienestar social	<u>19,461,866</u>	<u>28,861,672</u>
Reservas por otras disposiciones	<u>12,152,421</u>	-
	¢ <u>161,401,837</u>	¢ <u>144,230,000</u>

xiv. Contingencias, Fideicomisos y Otras Cuentas de Orden:

Al 31 de marzo de 2011 y 2010 las cuentas de contingencias, fideicomisos y otras cuentas de orden se detallan de la siguiente manera:

	<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
Otras Ctas de Orden por Cuenta Propia		
Deudoras	¢ <u>288.881.782</u>	¢ <u>306.585.789</u>
Cuentas Castigados	<u>90.405.188</u>	<u>105.425.216</u>
Créditos Castigados	90.405.188	105.425.216
Productos por cobrar en suspenso	<u>12.369.854</u>	<u>15.053.834</u>
Productos en suspenso de cartera de crédito	12.369.854	15.053.834
Otras cuentas de registro	<u>186.106.740</u>	<u>186.106.740</u>
Bienes entregados en garantía	183.785.964	183.785.964
Otras cuentas de registro	<u>2.320.776</u>	<u>2.320.776</u>
	¢ <u>288.881.782</u>	<u>306.585.789</u>

**xv. Ingresos financieros:**

El saldo al 31 de marzo de 2011 y 2010, los ingresos financieros se detallan así:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos financieros por disponibilidades	¢ 6,620,997	¢ 2,840,517
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	12,670,081	19,668,227
Ingresos financieros por créditos	179,753,656	165,431,850
Otros ingresos financieros	<u>15,503,536</u>	<u>6,234,623</u>
Total	¢ <u>214,548,270</u>	¢ <u>194,175,217</u>

xvi. Gastos financieros:

El saldo al 31 de marzo de 2011 y 2010, los gastos financieros se detallan así:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos Financieros por obligaciones con el público	¢ 62,562,191	¢ 73,065,438
Gastos financieros por otras obligaciones financieras	17,770,910	10,850,056
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	502,965	4,137,960
Otros gastos financieros	679,130	1,342,453
Total	¢ <u>81,515,196</u>	¢ <u>89,395,907</u>

xvii. Gastos administrativos

El saldo al 31 de marzo de 2011 y 2010, los gastos administrativos se detallan así:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos de personal	71,154,785	54,133,866.90
Gastos servicios externos	11,102,781	6,097,135.96
Gastos de movilidad y comunicaciones	5,607,933	5,201,398.68
Gastos de infraestructura	12,095,837	13,181,871.31
Gastos generales	10,893,089	19,648,165.04
	<u>110,854,425</u>	<u>98,262,438</u>

xviii. Participación y reservas sobre el excedente

El cálculo sobre las participaciones del excedente del período 2010 y 2009, se calcula con base a lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y se detalla así:



Servicios Cooperativos R.L.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Resultado Oper. Neto antes Impuestos y Participaciones sobre el excedente	¢ 36,291,194	41,480,508
Pasivos legales		
CENECOOP (2,5%) y Conacoop y otros	¢ 717,805	1,850,879
Total pasivos legales	717,805	1,850,879
Total participaciones sobre el excedente	717,805	1,850,879
Excedentes del período	¢ 35,573,389	39,629,629

xix. Estado de flujos de efectivo**a. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada. El análisis de los saldos iniciales y finales, que figuran en el estado de flujo de efectivo es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Disponibilidades	¢ 536.010.233	¢ 415,194,641
Inversiones en instrumentos financieros		
Mantenidas para negociar	2.189.107	0
Disponibles para la venta	9.500.000	619,425,422
Inversiones en instrumentos financieros	551,558,375	619,425,422
Total efectivo y equivalentes	¢ 547.699.340	¢ 1,034,620,063

xx. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, se detallan los siguientes activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

<u>Activo restringido</u>	<u>Importe</u>		<u>Causa de restricción</u>
	<u>2.011</u>	<u>2.010</u>	
Inversiones en valores y depósitos	594.183.219	584.192.981	Reserva de liquidez
Inversiones en valores y depósitos	94.500.000	94.530.0000	Garantía de obligaciones
Otros activos	1.003.698	1.003.698	Depósitos en garantía

xxi. Posición monetaria en moneda extranjera:

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, la posición monetaria de los activos y pasivos y su criterio de valuación se muestran a continuación:



Servicios Cooperativos R.L.

Concepto	Criterio de Valuación	2,011	2,010
Disponibilidades	Tipo cambio compra	\$ 106,292	39,909
Inversiones en valores y depósitos	Tipo cambio compra	40,977	88,054
Cartera de Créditos	Tipo cambio compra	116,917	131,246
Cuentas y productos por cobrar			
Saldo activo en dólares		\$ 264,186	259,209
Obligaciones con el Público	Tipo cambio compra	246,141	165,320
Otras cuentas por pag y prov	Tipo cambio compra	787	
Total Pasivo en dólares		246,928	165,320
Posición monetaria		\$ 17,258	93,889

xxii. Otras concentraciones de activos y pasivos:

No se establecen otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar a la fecha.

xxiii. Vencimiento de activos y pasivos:

El vencimiento de activos y pasivos entre el 31 de marzo de 2011 y 2010 se muestra a continuación:

		2011		
		Activos	Pasivos	Diferencia
a.- De 1 a 30 días	¢	61,831	254,681	(192,850)
b.- De 31 a 60 días		91,367	108,292	(16,924)
c.- De 61 a 90 días		53,318	194,482	(141,164)
d.- De 91 a 180 días		263,954	469,791	(205,837)
e.- De 181 a 365 días		675,243	971,117	(295,874)
f.- Más de 365 días		2,640,105	636,466	2,003,639
g.- Partidas vencidas más de 31 días		228,606	1,042	227,564
		2010		
En miles de colones		Activos	Pasivos	Diferencia
a.- De 1 a 30 días	¢	1,213,835	301,861	911,974
b.- De 31 a 60 días		47,132	203,467	(156,335)
c.- De 61 a 90 días		42,009	328,049	(286,039)
d.- De 91 a 180 días		128,318	410,096	(281,779)
e.- De 181 a 365 días		316,749	748,563	(431,814)
f.- Más de 365 días		1,430,756	513,439	917,317
g.- Partidas vencidas más de 31 días		529,370	0	529,370



Sobre la fecha contractual de del vencimiento de activos y pasivos, se establece que aunque la cooperativa al 31 de marzo del 2011, presenta un exceso de pasivos sobre activos a menos de un año, ésta posee inversiones en depósitos y valores, que vencen en un período superior a un año, representadas por títulos del sector público, que son de alta convertibilidad a efectivo, mediante negociación en bolsa de valores. Adicionalmente, en cuanto al vencimiento de pasivos, gran cantidad de los mismos, son renovados al período de su vencimiento, por lo que el vencimiento efectivo de los mismos tiende a ser superior.

xxiv. Riesgo de liquidez y de mercado:

a. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades u obligaciones con terceros en el corto plazo.

Básicamente las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público y demás obligaciones con entidades financieras. Para la administración adecuada del riesgo, la cooperativa ha recurrido a adoptar políticas financieras, administrativas y de control financiero; en cada una de las áreas señaladas anteriormente, con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros. Asimismo, la administración de la cooperativa monitorea periódicamente, el indicador de riesgo de liquidez, con el fin de que este se encuentre dentro de los parámetros permitidos en la normativa por la SUGEF.

Se dispone de manuales de procedimientos para analizar continuamente la exposición al riesgo y de planes de contingencia para enfrentar eventuales problemas.

La cooperativa mantiene un monto superior al establecido por la SUGEF como reserva de liquidez en función del volumen de captaciones y del capital social registrado.

Se mantiene una cuenta con otras reservas voluntarias en inversiones a la vista que le permiten mantener un mayor nivel de seguridad en la administración de su liquidez. Al cierre de cada mes se analizan las inversiones a la vista realizadas en función de la programación de ingresos y egresos del flujo de efectivo proyectado.

Mensualmente se analizan los informes de calces de plazo generados por el sistema de información y se evalúan los resultados para cada período específico de los 12 meses siguientes.

Se elaboran flujos de efectivo proyectados anuales, mensuales y semanales que permiten planificar adecuadamente las necesidades de fondos y al cierre de cada mes se analizan las comparaciones de los datos reales con los proyectados para mantener un estricto control de la razonabilidad de las estimaciones.

La situación al 31 de marzo del 2011, indica que aunque existe un exceso de pasivos sobre los activos, de cero a tres meses, la cooperativa posee inversiones en valores y depósitos con vencimiento superior a tres meses, que pueden ser negociados en bolsa y convertidos rápidamente en efectivo, por lo que al ajustar los activos y pasivos por volatilidad el nivel de riesgo de liquidez



de la cooperativa es normal. Asimismo, una gran proporción de las obligaciones con el público son renovadas y en su defecto sustituidas por otras similares, de manera tal que para efectos reales el plazo efectivo de los pasivos es mayor al consignado. Al 31 de marzo del 2011, la cooperativa presenta un indicador de liquidez satisfactorio, debido al ajuste que sufre su calce, proveniente de inversiones a más de tres meses, negociables en el mercado financiero.

A más de un año la cooperativa, dispone de una cantidad importante de exceso de activos sobre pasivos, que ante una eventualidad de iliquidez pueden ser utilizados. La estructura temporal de las inversiones esta explicada por razones de cumplimiento de la normativa relacionada con el manejo de reserva de liquidez, que están obligadas a tener las entidades cooperativas, para cumplir la normativa al efecto.

Al 31 de marzo del 2011, según disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica, la cooperativa debe mantener una reserva de liquidez, representada en títulos valores del Sector Público Financiero y el Sistema Bancario Nacional de un 15%, de las obligaciones con el público y los certificados de aportación cooperativa (Capital social) en colones y de un 15% de las obligaciones con el público en dólares. Al 31 de marzo del 2011 y 2010 SERVICOOOP, R.L., mantenía una reserva suficiente por este concepto.

Con el fin de dar cumplimiento a la normativa mensualmente se elabora y remite a la SUGEF el siguiente calce de plazos, al 31 de marzo del 2011:

Calce de Plazos

(en miles de colones)

DESCRIPCION	A_LA_	DE_1_	DE_31_	DE_61	DE_91	DE_181	MAS_	VENCIDOS	TOTAL
	VISTA	A_30	A_60	A_90	A_180	A_365	DE_365	MAS_30	
DIFERENCIA MN	131,034	-193,506	-17,230	-141,468	-206,972	-303,013	1,970,565	192,415	1,431,825
Total recuperación de activos MN	484,498	61,174	91,061	53,014	262,818	668,104	2,607,032	193,457	4,421,159
Disponibilidades MN	483,326	0	0	0	0	0	0	0	483,326
Cuenta de encaje con el BCCR MN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones MN	1,172	4,202	38,923	1,947	91,853	380,718	182,121	0	700,936
Cartera de créditos MN	0	56,972	52,138	51,068	170,966	287,386	2,424,911	193,457	3,236,898
Total vencimiento de pasivos MN	353,464	254,681	108,292	194,482	469,791	971,117	636,466	1,042	2,989,334
Obligaciones con el público MN	349,935	235,846	95,953	179,247	430,414	878,495	68,078	0	2,237,969
Obligaciones con Entidades Financieras MN	0	9,406	9,488	9,570	29,210	82,140	566,004	0	705,817
Cargos por pagar MN	3,528	9,429	2,851	5,665	10,167	10,482	2,384	1,042	45,548
DIFERENCIA ME	-68,300	656	306	304	1,136	7,139	33,074	35,149	9,462
Total recuperación de activos ME	53,702	656	306	304	1,136	7,139	33,074	35,149	131,464
Disponibilidades ME	52,685	0	0	0	0	0	0	0	52,685
Cuenta de encaje con el BCCR ME	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones ME	1,017	0	4	0	213	5,238	13,839	0	20,311
Cartera de créditos ME	0	656	302	304	923	1,901	19,235	35,149	58,469
Total vencimiento de pasivos ME	122,002	0	0	0	0	0	0	0	122,002
Obligaciones con el público ME	122,002	0	0	0	0	0	0	0	122,002



Para la administración adecuada del riesgo, la cooperativa ha recurrido a adoptar políticas financieras, administrativas y de control financiero; en cada una de las áreas señaladas anteriormente, con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros. Asimismo, la administración de la cooperativa monitorea periódicamente, el indicador de riesgo de liquidez, con el fin de que este se encuentre dentro de los parámetros permitidos en la normativa por la SUGEF. Con el fin de dar cumplimiento a la normativa mensualmente se elabora y remite a la SUGEF el siguiente calce de plazos, en moneda nacional y extranjera.

Riesgos de Mercado

b. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Para minimizar este riesgo la Cooperativa ha dispuesto suscribir los contratos de préstamo con tasa variable y analizar mensualmente las tasas de interés activas y pasivas y el margen financiero, para colones y dólares, con el propósito de realizar los ajustes pertinentes. Para esta evaluación se utilizan tanto las obtenidas de los registros contables y las tasas promedio ponderado de las carteras de préstamos y captaciones.

La cooperativa está facultada para revisar y ajustar mensualmente las tasas de interés de los créditos concedidos, según se establece en los documentos de garantía, en función de las variaciones de las tasas pasivas.

El margen de intermediación financiera es razonable y permite mantener un adecuado nivel de seguridad ante fluctuaciones de las tasas de interés pasivas.

Mensualmente se efectúan análisis exhaustivos del informe de brechas de tasas generado por el sistema de información y se evalúan detalladamente los resultados obtenidos para implementar eventuales acciones correctivas en caso de ser necesario.

Periódicamente se realizan análisis de la evolución de las tasas de interés en el sistema financiero nacional y se evalúan las principales variables macroeconómicas y de política monetaria que inciden en el comportamiento de las tasas de interés.

Se efectúan evaluaciones periódicas de las tendencias de los mercados financieros internacionales y su efecto en las tasas de referencia como el USA Prime Rate y las tasas Libor.



Reporte de Brechas

(en miles de colones)

DESCRIPCION	DE_0	DE_31	DE_91	DE_181	DE_361	MAS_	MAS_
	_A_30 dias	_A_90 dias	A_180 dias	_A_360 dias	_A_720 dias	DE_720 dias	DE_721
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN	2,300,594	-231,593	-292,358	-491,352	-57,313	153,088	1,381,066
Total recuperación de activos m.n. (sensible a tasas)	3,242,257	43,607	138,056	387,144	10,766	153,088	738,019
Inversiones m.n.	5,359	43,607	138,056	387,144	10,766	153,088	738,019
Cartera de créditos m.n.	3,236,898	0	0	0	0	0	0
Total vencimiento de pasivos m.n.	941,663	275,201	430,414	878,495	68,078	0	2,593,851
Obligaciones con el publico m.n.	235,846	275,201	430,414	878,495	68,078	0	1,888,034
Obligaciones con entidades financieras m.n.	705,817	0	0	0	0	0	705,817
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos m.e.	-62,516	860	0	30,328	999	0	-41,540
Total recuperación de activos m.e. (sensible a tasas)	59,486	7	475	5,720	14,773	0	80,462
Inversiones m.e.	1,017	7	475	5,720	14,773	0	21,993
Cartera de créditos m.e.	58,469	0	0	0	0	0	0
Total vencimiento de pasivos m.e.	122,002	0	0	0	0	0	122,002
Obligaciones con el publico m.e.	122,002	0	0	0	0	0	122,002
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos mn+me	2,238,078	-231,586	-291,883	-485,632	-42,539	153,088	-1,897,372
Total recuperación de activos sensibles a tasas	3,301,743	43,615	138,530	392,863	25,539	153,088	818,481
Total Exigibilidades de pasivos sensibles a tasas	1,063,665	275,201	430,414	878,495	68,078	0	2,715,853

c. Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Al 31 de marzo de 2011, la cooperativa posee activos en moneda extranjera por un monto equivalente a \$ 264,186 y pasivos que alcanzan \$246.141 con lo que se obtiene una posición monetaria de \$ 17.258.

Debido que la cooperativa posee sus activos en esta moneda, en inversiones con garantía del estado créditos con garantía hipotecaria no se aprecia exposición patrimonial material a este riesgo.

Este riesgo es valorado mensualmente según las disposiciones del Capítulo VII del Manual de Información del Sistema Financiero.



4. Notas sobre partidas Extra Balance, Contingencias, otras Cuentas de Orden y Otras.

i. Hechos relevantes y subsecuentes

Al 31 de marzo de 2011, la cooperativa no presente ningún hecho relevante

5. Artículo 3. Notas explicativas a los Estados Financieros

Según el párrafo segundo del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, cuando una de las notas descritas en el Anexo 3 de este reglamento que no aplique deberá de evidenciarse como una nota final, indicando las razones por las que no se presenta dicha nota:

- a. Sobre la información general, relativa a la cooperativa, puntos iv, relativa a Nombre de la empresa controladora, siempre y cuando pertenezca a un grupo o conglomerado financiero, no aplica pues la cooperativa no pertenece a ningún grupo financiero. Asimismo el apartado vi. Relativo a el apartado de cajeros automáticos bajo su control, dado que la cooperativa no cuenta con un cajero automático bajo su control.
- b.- No se presenta la nota de Utilidad Neta por Acción, del apartado 2 correspondiente a las bases de elaboración de los estados financieros, por ser SERVICOOOP, R.L. una empresa cooperativa de responsabilidad limitada.
- c.- No se presentan los apartados b), c), y e) de la nota correspondiente a Depósitos a la vista y a plazo, b. Depósitos de otros bancos, c. Depósitos de entidades estatales, y e. Otras Obligaciones con el público, por no contar con las clasificaciones respectivas a esas categorías.
- d.- No se presenta la nota de otras concentraciones de activos y pasivos, ya que no se determinan otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa que deban ser reveladas.
- e.- La nota 4 del Anexo 3, la cooperativa no opera Fideicomisos.